

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CARCEL MUNICIPAL

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través del sistema de registros de asistencia.

Los datos personales serán utilizados para llevar un control de asistencia de los servidores públicos que ocupen plazas de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y con base al Acuerdo de Junta de Gobierno de Sesión Ordinaria con fecha del 10 de Julio de 2010 del propio Instituto.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, de manera personal ante la Cárcel Pública Municipal, en el domicilio ubicado en la carretera federal kilómetro 2, salida a Mérida, Yucatán.

